

RESOLUCIÓN No. 93-115-1  
DRA. FERNÁNDEZ CERVILLOS  
INTELENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **MEMOCENTRY S.A.**, otorgada ante el Notario Segundo del cantón Santa Ana el 20 de Abril de 1995, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante memorando No. SC.1CP.UDS.93-115 de 15 de Junio de 1995 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

El ejercicio de sus Atribuciones;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de **MEMOCENTRY S.A.** con domicilio en la ciudad de Santa Ana, en los términos constantes en la referida escritura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaria Segunda del cantón Santa Ana tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Nacional de la matrícula inscriba la referida escritura y esta constitución; y, c) Que dichos funcionarios presenten razón de sus actuaciones.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que en el término de la escritura se publique, por lo menos, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Santa Ana.

EN PORTOVIEJO, D.D. y F.F., en Portoviejo, el 18 JUN 1995



Dra. FernándeZ Cervillos  
INTELENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

RAZON : Cumpliendo lo dispuesto por el Abogado Raúl Fernández Cevallos , Intendente de Compañías de Portoviejo, en su Resolución # 95.4.1.1 0118 de fecha 16 de Junio de 1995, sienta razón al margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañía " MEALCOMPANY S.A. ", otorgada ante mí el 20 de Abril de 1995, que se aprueba por la resolución antes indicada. Doy fé . Santa Ana, 19 de Junio de 1995. La Notaria Pública Segunda del cantón Santa Ana.



*Raúl Fernández Cevallos*  
Intendente de Compañías de Portoviejo  
Notaria Pública Segunda



**INGRESO EN EL LIBRO RESPECTIVO:**

Registro No. 368  
Repertorio No. 927  
Fecha Junio 27 de 1995  
Registrador Mercantil

*Abgda. Rocío Mercedes C.*